SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN

Dia	Mes	Año
01	04	2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	DAYANA ALEJANDRA MEJÍA GARCÍA				**1/04/2024**
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.152.714.610	**DE**	MEDELLÍN		
TELEFONO DE CONTACTO	310-5457578	**FIJO**		**EXT.**	
E-MAIL PERSONAL	dayanamejia9904@gmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	dayana.mejia@supernotariado.gov.co				
BANCO	BANCOLOMBIA	**No DE CUENTA**	2182922148	**C.A.** X	**C.C.**

CONTRATO ACTUAL No	**DE**	**Año**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 31.232.400,00**
1056	**DE**	**2024**	**HONORARIOS MENSUALES**	**$ 3.123.240,00**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B EN EL GRUPO DE GESTIÓN REGISTRAL PARA EL SANEAMIENTO Y LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA EN LA GESTIÓN FRENTE A LA BÚSQUEDA DE DATOS, CONSULTAS Y VISITAS DE CARACTERIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE URBANA A NIVEL NACIONAL

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CDP No.	**55624**	**CRP No.**	**168324**
FECHA CDP	**20/02/2024**	**FECHA CRP**	**20/02/2024**

FECHA APROBACIÓN POLIZA

Día	Mes	Año
20	02	2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	MEDELLÍN
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO

Día	Mes	Año
27	12	2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Día	Mes	Año
28	02	2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

MESES	DIAS
10	**0**

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año

CDP No. | **CRP No.**

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA

Día	Mes	Año

MESES	DIAS	VALOR

VALOR A COBRAR: **$ 3.123.240,00**

VALOR TOTAL # DE DIAS: **$ 3.123.240,00**



COBRA CON FACTURA — **No de factura**

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	01	03	2024				
AL	30	03	2024	**02**	**30**	**100%**	**MARZO**

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	162.500	EPS SURA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	208.000	FONDO DE PENSIÓN PORVENIR	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%

TOTAL A PAGAR **$ 377.300** **PLANILLA DE PAGO No.** **68694647**

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO **$ 31.232.400,00**

		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO $ 312.324,00	$ 312.324,00	$ 30.920.076,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO $ 3.123.240,00	$ 3.435.564,00	$ 27.796.836,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO	$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	03	2024		MARZO
AL	30	03	2024	02	MARZO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por los entes territoriales, en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro, SNR, en el proceso de saneamiento y formalización de la propiedad urbana, especialmente aquellas asociadas a certificados de carencia de antecedente registral. 2. Apoyar en las respectivas búsquedas en los aplicativos establecidos por la entidad para tal fin, frente a las bases de datos que son enviadas por otras entidades públicas y oficinas de registro de instrumentos públicos del país, especialmente aquellas asociadas a certificados de carencia de antecedente registral. 3. Realizar todas las actividades que se requieran en la gestión documental frente a los documentos generados y recibidos por el grupo de gestión registral para el saneamiento y la formalización de la propiedad inmobiliaria, especialmente aquellos asociados a certificados de carencia de antecedente registral. 4. Efectuar las labores de archivo de los documentos antecedentes, con la correspondiente respuesta cumpliendo con las normas de archivo que cuenta la entidad. 5. Realizar consulta por índice de propietarios en la base de datos registrales a nivel nacional de las bases aportadas por las entidades, especialmente aquellas relacionadas con solicitudes de certificados de carencia de antecedente registral. 6. Apoyar en la elaboración de las bases de datos que se requieran para el desarrollo y seguimiento de las actividades asignadas. 7. Brindar apoyo en los procesos de requerimiento a las alcaldías y ocupantes para que aporten los documentos o información necesaria que se requieran para avanzar en la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral. 8. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país en la búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco de los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad, cuando se requiera. 9. Apoyar a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en la radicación de documentos y todo el proceso administrativo registral, especialmente aquellas relacionadas con solicitudes de expedición de búsqueda y proyección de los certificados de carencia de antecedente registral. 10. Utilizar todas las herramientas y programas que defina la SNR para el buen funcionamiento de las actividades contratadas. 11. Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneje durante y después de la ejecución del contrato. 12. Entregar a tiempo los informes de gestión y seguimiento de las actividades realizadas en el marco de la ejecución del contrato, cuando se requiera por la supervisión de este. 13. Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en las actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio. 14. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad. 15. Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	Se continúa con la gestión en el municipio de Amagá, estamos a la espera que suministren las fichas prediales para poder continuar con los filtros. Se realiza actividades con el municipio de Caicedo, inicialmente el municipio envía una base total de 51 predios de los cuales se logra identificar que hay 36 mejoras, hay 4 predios repetidos, 1 predio a nombre del cementerio y 2 predios a nombre del municipio y por ultimo 10 predios como posibles baldíos, de los cuales se solicitó la viabilidad técnica, adicional se les envía el modelo de acuerdo de facultades. Se consultan 1981 predios de San Martin Meta en R1 y R2, adicional se consultan 200 mejoras. Se hace consulta en R1 y R2 del Municipio de Puerto Gaitán en total 591 predios y un total de 332 mejoras. Se realiza filtro del municipio de Bello del cual se identificaron 54 predios sin Folio de Matrícula de los cuales se envía para solicitar las fichas prediales y poder realizar la base de datos con los posibles baldíos. Se consultan 753 predios de Ciénaga de Oro y 364 mejoras en R1 y R2. El municipio de Salgar envía dos bases de datos, de las cuales se le pide al municipio dar claridad sobre los predios que pretenden titular, inicialmente se identifican 74 posibles predios, estamos a la espera que el municipio de respuesta y nos comparta las fichas prediales. Se consulta base del municipio de Cereté en total 1508 predios verificados en R1 y R2.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **DAYANA ALEJANDRA MEJÍA GARCÍA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.152.714.610** de **MEDELLÍN** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1056** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **168324** CDP No **55624**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3.123.240,00**

Valor en letras: **TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON 00 CTVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	03	2024	**PAGO No.**	**MARZO**
	AL	30	03	2024	**02**	**MARZO**

Para constancia se firma en **MEDELLÍN** a los **01** días del mes de **ABRIL** de **2024**
/ 01/04/2024

SUPERVISOR

Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CONTRATISTA

Firma Contratista
DAYANA ALEJANDRA MEJÍA GARCÍA
Cedula de Ciudadania No
1.152.714.610 **DE** MEDELLÍN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI_X_NO__.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___NO__X__
3. Dependiente Económico: SI NO_X_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI_X__NO__,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI NO_X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI__ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI_NO _X_, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI_NO_X__
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI_NO_X_.

En constancia de lo anterior, se firma a los 01 días del mes de abril de 2024.

Atentamente,



DAYANA ALEJANDRA MEJÍA GARCÍA
CC. 1.152.714.610

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-03-03, 02:04:18 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2024
Empresa	DAYANAALEJANDRAMEJIAGARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1152714610
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	68694647
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	490696040
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 377.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 162.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 6.800	$ 0
		SubTotales:		$ 377.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 377.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Exámenes ocupacionales - Dayana Mejía.pdf	Exámenes ocupacionales - Dayana Mejía.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencia Febrero.zip	Evidencia Febrero.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO 2024 - DAYANA MEJIA.pdf	ACTA DE INICIO 2024 - DAYANA MEJIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	POLIZA APROBADA DAYANA MEJIA.pdf	POLIZA APROBADA DAYANA MEJIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Certificado ARL - Dayana Mejia.pdf	Certificado ARL - Dayana Mejia.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ARL DAYANA ALEJANDRA MEJIA GARCIA.pdf	ARL DAYANA ALEJANDRA MEJIA GARCIA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Compromiso 168324 DT-SF - ORIP MEDELLIN SUR - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.1056_2024 - TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B..pdf	Compromiso 168324 DT-SF - ORIP MEDELLIN SUR - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.1056_2024 - TECNICO ADMINISTRATIVO TIPO B..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SUPERVISÓN DAYANA ALEJANDRA MEJIA GARCIA, (1).pdf	SUPERVISÓN DAYANA ALEJANDRA MEJIA GARCIA, (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Cuenta de Cobro mes de febrero - Dayana Mejía.pdf	Cuenta de Cobro mes de febrero - Dayana Mejía.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencia mes de marzo.zip	Evidencia mes de marzo.zip	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14682435952

(415)7707212489984(8020) 000001468243595 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 5 2 7 1 4 6 1 0	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 7 1 4 6 1 0	2 0 1 7 0 1 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MEJIA	GARCIA	DAYANA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal: CL 25 53 104

42. Correo electrónico: dayanamejia9904@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 5 7 5 7 8	3 1 1 6 4 7 2 2 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 2 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 02 - 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA GARCIA DAYANA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO